

Santo Domingo de los Tsáchilas, 03 de abril del 2018

Señor:

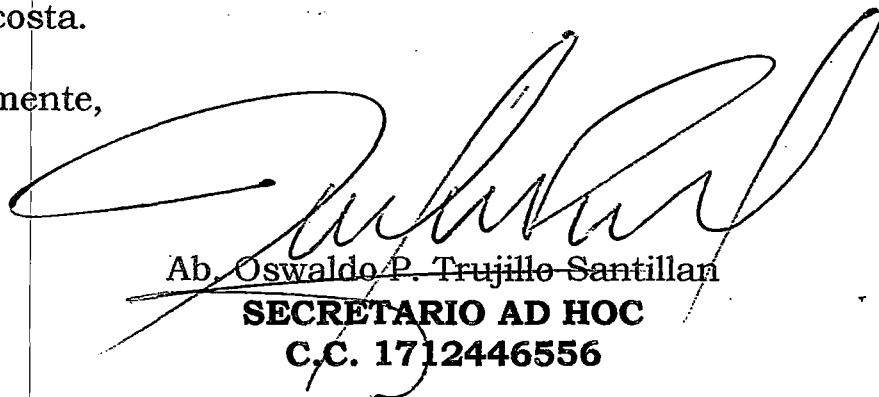
VICTOR RODRIGO BERRU BERRU

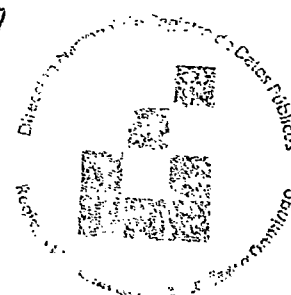
Ciudad. -

Me permito informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.**, reunida el 03 de abril del 2018, por unanimidad resolvieron elegirlo a usted como **GERENTE** de esta compañía, por el plazo estatutario de **CINCO AÑOS**. Al Gerente, le compete la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo determina el Art. 15 de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.**, se constituyó en Quito, mediante Escritura Pública celebrada el 30 de julio del 2013, ante la Notaria 31 del cantón Quito, a cargo de la Dra. Mariela Pozo Acosta.

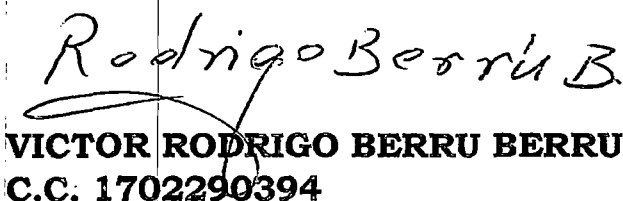
Atentamente,


Ab. Oswaldo P. Trujillo Santillan
SECRETARIO AD HOC
C.C. 1712446556



Acepto la designación de Gerente y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías

Santo Domingo de los Tsáchilas, 03 de abril del 2018


VICTOR RODRIGO BERRU BERRU
C.C. 1702290394



N° TRAMITE: 37731-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiento
09/05/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 2275



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	210
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERRU BERRU VICTOR RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1702290394
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

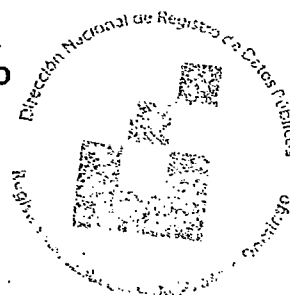
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan
con los documentos que me fueron exhibidos
en UNA fojas.

Santo Domingo, 18 de Abril de 2018



Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



